

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA**

**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES  
NIT 830.034.348-5**

**CERTIFICA:**

Que, de conformidad con el proceso de revisión, actualización y depuración del Registro Público de Carrera Administrativa, realizado por el Grupo de Gestión Humana del Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes y, teniendo en cuenta el retiro de la funcionaria relacionada a continuación, solicitaremos a la Comisión Nacional del Servicio Civil la respectiva Cancelación del Registro Público de Carrera Administrativa.

<b>Cédula</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nombres</b>	<b>Nombre del empleo</b>	<b>Código</b>	<b>Grado</b>
52177678	Beltrán Pinzon	Angela Marcela	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15

En caso de tener alguna objeción sírvanse informarlo mediante correo electrónico enviado a [acruz@mincultura.gov.co](mailto:acruz@mincultura.gov.co), dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación. De no hacerlo se entenderá que no tienen ninguna observación y se continuará con la actuación, enviando copia de todo lo actuado a la Comisión Nacional de Servicio Civil. (...)"

Para constancia se publica en la ciudad de Bogotá D.C., el día 22 de septiembre de 2023, en cumplimiento el artículo 37 de la Ley 1437 del 2011.



**ANGÉLICA MARÍA CRUZ DAJER**  
Coordinadora Grupo Gestión Humana